

INFORME DEL COMISARIO 2003

Guayaquil, 18 de agosto del 2006

SRS.
ACCIONISTAS
NALDO S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

He revisado los libros contables de la compañía NALDO S.A., correspondiente al periodo 2003 todo ha sido registrado correctamente como regula la Ley de compañías, el Balance General y el Estado de Resultado reflejan los saldos correctos de la compañía en referencia.

Esperando haberlos informado,

Atentamente,


MARLON ANTE ESCOBAR
COMISARIO

